

Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

IX LEGISLATURA

Núm. 318

28 de septiembre de 2017

SUMARIO. Pág. 40378

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000337-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez, Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a valoración y medidas adoptadas por la Junta para resolver la transitoriedad de los Técnicos Superiores Sanitarios.

40388

POC/000338-01

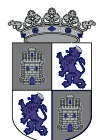
Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de personas que utilizaron el servicio de descanso del cuidador en los años 2012-2016, centros donde se realizó la estancia de la persona en situación de dependencia y número de días medio que se utilizó el servicio.

40389

POC/000339-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. Óscar Álvarez Domínguez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a valoración de la Junta sobre el número de empresas que se instalan y que abandonan la Comunidad.

40391



Páginas

POC/000340-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de plazas ocupadas en las Residencias de la Gerencia Regional de Servicios Sociales que se enumeran.

40393

POC/000341-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a aspectos relacionados con la ausencia de personal administrativo en el Centro de Salud de Bermillo el día 26 de junio de 2017.

40395

POC/000342-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a valoración de la Junta del Plan de Rehabilitación Integral de Castilla y León.

40397

POC/000343-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a seguridad del tráfico en la intersección e inmediaciones de la carretera provincial SG-945 en Maderuelo.

40399

POC/000344-01

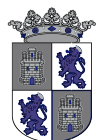
Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a finalización de las obras de rehabilitación que se detallan.

40400

POC/000345-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a planes de la Junta para promover el desarrollo socioeconómico de la comarca del partido judicial de Segovia, e inversiones previstas en la presente legislatura.

40402



Páginas

POC/000346-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a causas de la minoración de crédito relativas a Vivienda y Ordenación y mejora del Medio Ambiente.

40403

POC/000347-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a si la Junta tiene la intención de mantener en los términos actuales la Ley de Pesca de Castilla y León.

40405

POC/000348-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a posibilidad de que la Junta, con los agentes sociales y administraciones locales afectados, pudiera elaborar un Plan de Servicios Ferroviarios de interés para Castilla y León y a exigir al Gobierno que se restablezcan frecuencias ferroviarias recortadas en la última legislatura.

40407

POC/000349-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Carlos Montero Muñoz, Dña. María Mercedes Martín Juárez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a valoración de la Junta del parque de maquinaria de Salamanca y concretamente sobre su taller mecánico.

40409

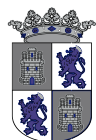
POC/000350-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a actuaciones de la Junta para la revocación de órdenes de iniciación de planes de ordenación de los recursos naturales de los espacios naturales.

40410

POC/000351-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa



Páginas

a valoración de la Junta respecto al cumplimiento del Plan Forestal de Castilla y León, y datos de inversión provincializada a través del citado Plan en cada uno de los ejercicios y previsiones de futuro. 40412

POC/000352-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a planes de la Junta para promover el desarrollo socioeconómico de la comarca del partido judicial de Cuéllar, e inversiones previstas en la presente legislatura. 40414

POC/000353-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a planes de la Junta para promover el desarrollo socioeconómico de la comarca del partido judicial de Riaza, e inversiones previstas en la presente legislatura. 40415

POC/000354-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a inversiones directas a realizar por la Junta en la comarca de la Alta Sanabria en la presente legislatura para promover el desarrollo socioeconómico de la comarca. 40416

POC/000355-01

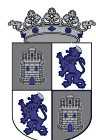
Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a inversiones directas a realizar por la Junta en el CYLOG de Benavente durante la presente legislatura. 40417

POC/000356-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a mantenimiento por la Junta del compromiso del Presidente de construir el Centro Cívico de Zamora y a su cofinanciación con el Ayuntamiento. 40418

POC/000357-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José



Páginas

Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a inversiones directas a realizar por la Junta durante la presente legislatura para promover el desarrollo industrial de la comarca de Benavente. 40420

POC/000358-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a planes de la Junta para promover el desarrollo socioeconómico de las comarcas de Aliste, Tábara y Alba, e inversiones previstas en la presente legislatura. 40421

POC/000359-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a cuestiones relativas al cumplimiento de la Sentencia de 28 de julio de 2015 de la Sala de lo Contencioso Administrativo a instancias del colectivo "Matadero Bajo Cero". 40422

POC/000360-01

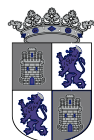
Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a planes de la Junta para promover el desarrollo socioeconómico de la comarca de Sayago, e inversiones previstas en la presente legislatura. 40424

POC/000361-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidades abonadas a Alberto Esgueva como Consejero Delegado de Excal y conceptos, así como a Alberto Esgueva, S. L., como Consejero Delegado de Excal con las especificaciones que se solicitan. 40425

POC/000362-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cuestiones relativas a camas operativas en el Hospital Comarcal de Benavente en enero de 2017. 40427



Páginas

POC/000363-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a soluciones previstas por la Junta para solucionar las anulaciones de las licitaciones con derecho de preferencia a las empresas prestatarias de servicios regulares permanentes de viajeros de uso general y de uso especial, y coste de las mismas.

40429

POC/000364-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cuestiones relacionadas con la anulación de citaciones en el Centro de Salud de Toro.

40431

POC/000365-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Fernando Pablos Romo, relativa a razón de que se autorice a un centro concertado la impartición de un ciclo formativo que se deniega sistemáticamente a uno público.

40433

POC/000366-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero, Dña. María Mercedes Martín Juárez, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a tiempos medios de elaboración de informes de las pruebas de los servicios de Anatomía Patológica de los hospitales de Medina del Campo, Río Hortega y Clínico de Valladolid.

40435

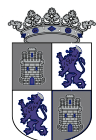
POC/000367-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cómo cree la Junta que se van a efectuar en nuestra Comunidad las nuevas previsiones en materia de desempleo del Gobierno.

40436

POC/000368-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a informaciones de la prensa de Salamanca sobre la aparición de consultas y pruebas



Páginas

diagnósticas pendientes de realizar y no incluidas en la lista de espera del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca. 40438

POC/000369-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. Ana María Agudíez Calvo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a cumplimiento por la Gerencia de Servicios Sociales del acuerdo del Pleno de las Cortes de 9 de noviembre pasado. 40440

POC/000370-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a previsiones de la Junta de medidas que garanticen el funcionamiento correcto y la consideración y aportación de sugerencias de mejora de los profesionales del servicio de urgencias del Hospital Río Hortega de Valladolid. 40442

POC/000371-01

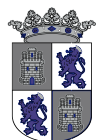
Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a previsiones de puesta en funcionamiento de las tres unidades de hospitalización en el Complejo Hospitalario de Ávila. 40444

POC/000372-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. Ana María Agudíez Calvo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a causas de las minoraciones de crédito que se indican. 40446

POC/000373-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a resultados, avances, medidas y actuaciones de la Junta para cumplir con los acuerdos del Pleno de estas Cortes para lograr la atención integral de los pacientes con trastorno de déficit de atención e hiperactividad-TDAH. 40448



Páginas

POC/000374-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. Ana María Agudíez Calvo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a hogares públicos y privados para personas mayores en la Comunidad y aportes de fondos por parte de la Junta.

40450

POC/000375-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a previsiones de la Junta para recuperar el equipo digital del Hospital Comarcal de Medina del Campo.

40452

POC/000376-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. Ana María Agudíez Calvo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de personas que tienen aplicado el 45 % de la PMJ como cantidad mínima garantizada para gastos personales.

40453

POC/000377-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a previsión de la Junta para dar solución a los problemas sanitarios surgidos en la Alta Sanabria.

40455

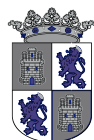
POC/000378-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a asunción de responsabilidades por el Consejero de Sanidad como consecuencia de su gestión en la situación de la sanidad pública de la provincia de Zamora.

40456

POC/000379-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. Ana



Páginas

María Agudíez Calvo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de plazas concertadas en centros residenciales y centros de día en los años 2015 y 2016 en cada una de las provincias. 40457

POC/000380-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. Ana María Agudíez Calvo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de plazas residenciales para personas con discapacidad física en cada una de las provincias, número de personas con gran discapacidad física derivadas a plazas residenciales de otras provincias en los 5 últimos años y causas. 40459

POC/000381-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. Ana María Agudíez Calvo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a actuaciones realizadas para dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades el 26 de mayo de 2016. 40461

POC/000382-01

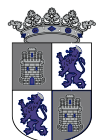
Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a cuestiones que se detallan relativas al servicio de urgencias del Hospital Clínico de Zamora. 40463

POC/000383-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Luis Briones Martínez, relativa a colaboración con el Gobierno para la recuperación del paso del Esla en Castrogonzalo. 40465

POC/000384-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a cuestiones que se detallan sobre actuaciones de los Servicios de Medio Ambiente sobre el furtivismo. 40466



Páginas

POC/000385-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a previsiones temporales de licitación de las obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de El Puente de Sanabria, en Galende y previsiones temporales de su entrada en funcionamiento.

40469

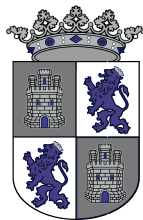
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

830. Contratación

OCON/000017-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la licitación para la adjudicación de la contratación de "Servicio de vigilancia y seguridad del edificio de las Cortes de Castilla y León y seguridad externa de altos cargos para los años 2018 y siguientes".

40471



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000337-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez, Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a valoración y medidas adoptadas por la Junta para resolver la transitoriedad de los Técnicos Superiores Sanitarios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

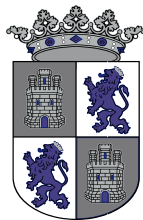
Mercedes Martín Juárez, Ana M.^a Agudiez Calvo, Ángel Hernández Martínez, Virginia Jiménez Campano y Álvaro Lora Cumplido, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Sanidad:

¿Qué valoración y medidas ha adoptado la Junta de Castilla y León en aras a resolver la transitoriedad de los Técnicos Superiores Sanitarios para el reconocimiento de su Grupo de clasificación Profesional a todos los efectos, retributivo y profesional?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez,
Ana María Agudiez Calvo,
Ángel Hernández Martínez,
Virginia Jiménez Campano y
Álvaro Lora Cumplido



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000338-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de personas que utilizaron el servicio de descanso del cuidador en los años 2012-2016, centros donde se realizó la estancia de la persona en situación de dependencia y número de días medio que se utilizó el servicio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

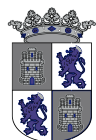
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Ana M.^a Agudiez Calvo, Jesús Guerrero Arroyo, Virginia Jiménez Campano y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

En relación a la contestación facilitada por la Junta de Castilla y León a las PE/005173 a PE/005181 relativas a diversos asuntos relacionados y publicadas en el Boletín Oficial n.º 239 de 3 de marzo de 2017.

Con objeto de valorar la respuesta facilitada por la Junta de Castilla y León, formulamos las siguientes



PREGUNTAS

1. ¿Cuántas personas utilizaron el servicio de descanso del cuidador en cada uno de los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016? Estos datos se solicitan detallados por cada uno de los citados años. Así mismo se solicita que el detalle para cada uno de los citados años se desglose en los siguientes tramos de edad: mayores de 65 años, entre 18 y 65 años y menores de 18 años.

2. ¿Cuál es la relación de centros públicos, concertados o privados no concertados, donde se realizó la estancia de la persona en situación de dependencia? Estos datos se solicitan desglosados para cada uno de los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

3. ¿Cuál es número de días medio que se utilizó este servicio en cada uno de estos años?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

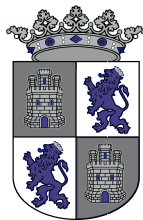
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

Ana María Agudíez Calvo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Virginia Jiménez Campano y

Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000339-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. Óscar Álvarez Domínguez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a valoración de la Junta sobre el número de empresas que se instalan y que abandonan la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

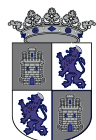
Pedro González Reglero, Óscar Álvarez Domínguez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Empleo:

ANTECEDENTES

En los últimos tres años, 540 empresas se han instalado en Castilla y León procedentes de otras comunidades, paralelamente se han trasladado de nuestra comunidad a otras regiones 609 empresas cuya actividad la tenían en Castilla y León, arrojando un saldo negativo de 69 empresas.

Resumiendo por cada nueve empresas que se instalan en la región, se van 10. Es la tercera comunidad con el peor balance.

Mientras el PP decía que el año 2015 estaba siendo el de la recuperación y la creación de empleo, se estaban marchando de Castilla y León 76 empresas a otras comunidades, cifra muy superior al 2014 en el que se deslocalizaron 9 empresas de la comunidad.



PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de estos datos?

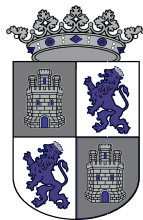
Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Pedro Luis González Reglero,

Óscar Álvarez Domínguez y

José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000340-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. Ana María Agudíez Calvo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de plazas ocupadas en las Residencias de la Gerencia Regional de Servicios Sociales que se enumeran.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

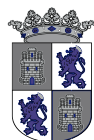
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Ana M.^a Agudíez Calvo, Jesús Guerrero Arroyo, Virginia Jiménez Campano y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 218 de 28 de diciembre de 2016 publicó la contestación a la PE/004302-02 relativa a número de plazas ocupadas en Residencias de la Gerencia de Servicios Sociales, publicada en el Boletín Oficial n.º 192, de 3 de noviembre de 2016.

Con objeto de valorar la respuesta facilitada por la Junta de Castilla y León, formulamos las siguientes



PREGUNTAS

Número de plazas ocupadas en las siguientes Residencias de la Gerencia de Servicios Sociales:

- 1. Residencia de personas mayores de Ávila.**
- 2. Residencia de personas mayores Camino Cortes, de Burgos.**
- 3. Residencia de personas mayores Fuentes Blancas, de Burgos.**
- 4. Residencia de personas mayores Francisco Hurgado de Mendoza M.^a Mardones, de Miranda de Ebro, Burgos.**
- 5. Centro de personas mayores Las Merindades, de Villarcayo, Burgos.**
- 6. Residencia de personas mayores Virgen de las Viñas, de Aranda de Duero.**
- 7. Residencia de personas mayores La Armunia, de León.**
- 8. Residencia de personas mayores de Ponferrada, León.**
- 9. Residencia de personas mayores de Palencia.**
- 10. Residencia de personas mayores San Juan de Sahagún, en Salamanca.**
- 11. Residencia de personas mayores mixta de Segovia.**
- 12. Residencia asistida de personas mayores de Segovia.**
- 13. Residencia de personas mayores Virgen de Rivero, en San Esteban de Gormaz, Soria.**
- 14. Residencia de personas mayores Los Royales, de Soria.**
- 15. Residencia de personas mayores Parquesol, de Valladolid.**
- 16. Residencia de personas mayores La Rubia, Valladolid.**
- 17. Residencia mixta Los Valles, de Benavente, Zamora.**
- 18. Residencia de personas mayores Los Tres Árboles, de Zamora.**

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

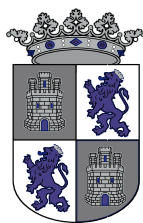
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

Ana María Agudíez Calvo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Virginia Jiménez Campano y

Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000341-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a aspectos relacionados con la ausencia de personal administrativo en el Centro de Salud de Bermillo el día 26 de junio de 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

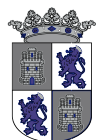
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

El centro de salud de Bermillo agrupa a 21 poblaciones de la comarca de Sayago: Alfaraz, Almeida, Argañín, Bermillo, Carbellino, Fariza, Fermoselle, Fresno de Sayago, Gamones, Luelmo, Moral, Moraleja, Moralina, Muga, Figueruela de Sayago, Roelos, Salce, Torregamones, Villadepera, Villar del Buey, Villardiega de la Ribera.

El pasado 26 de junio de 2017, la actividad en el centro de salud se vio seriamente afectado por la falta de personal administrativo. "La funcionaria que ocupa la plaza solicitó el día por un problema médico y nadie le sustituyó", por lo que "no se pudieron dar citas ni hacer ningún tipo de gestión". "Ni siquiera se encontraba el celador, por estar de vacaciones" (La Opinión de Zamora, 27 junio 2017).



He aquí uno de los testimonios de un paciente afectado: "La gente andaba loca intentando pedir hora para las analíticas, citas para especialistas o cartillas para los desplazados en estos meses de verano y otras gestiones, pero allí no ha aparecido nadie".

Desde la dirección del centro de salud se informó a la Gerencia de Salud de la situación, pero nadie acudió a Bermillo para sustituir a la administrativa. "El teléfono estuvo sonando toda la mañana sin que nadie al otro lado de la línea lo levantara". La falta de personal de administración afectó también al trabajo del personal sanitario (medicina y enfermería). "En el caso de las personas atendidas "a demanda" los profesionales no han podido leer su historia para conocer los antecedentes del paciente". Tampoco ayer se pudieron dar citas para las extracciones del martes 27 de junio (se realizan martes y jueves).

Ante esta situación, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Tuvo previo conocimiento la Junta de Castilla y León de la ausencia de la persona de administración para el día 26 de junio en el Centro de Salud de Bermillo de Sayago? Si esto fue así, ¿desde qué día?

2. Si la Junta de Castilla y León tuvo previo conocimiento de dicha ausencia, ¿cómo planificó la Gerencia de Salud de Zamora el funcionamiento de este servicio de administración en el Centro de Salud de Bermillo?

3. ¿Se hizo una valoración de las posibles consecuencias en caso de no cubrir el servicio administrativo para ese día?

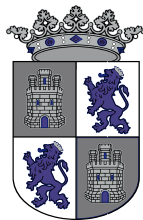
4. ¿Tras la comunicación de situación, por parte la dirección del C. S. de Bermillo a la Gerencia de Salud de la situación, cuál fue la respuesta de la Gerencia?

5. ¿Cómo planifica y qué soluciones da la Gerencia del SACYL ante situaciones similares de falta de personal administrativo tanto en este como en otros centros de Salud de la provincia de Zamora y de la Comunidad, que cuentan con una sola persona en administración?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Ana Sánchez Hernández y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000342-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a valoración de la Junta del Plan de Rehabilitación Integral de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

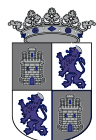
Ana María Muñoz de la Peña González y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

El Plan de Rehabilitación Integral de Castilla y León se planteó con objeto de fijar los principios y objetivos de rehabilitación integral en Castilla y León, planteando estrategias de actuación y programas así como herramientas de valoración de las propuestas de nuevas áreas de rehabilitación integral (ARI) y renovación urbana (ARU).

El Consejo de Gobierno celebrado el día 9 de febrero de 2012 dio apertura a trámite de información pública por un periodo de 3 meses al Plan de Rehabilitación Integral de Castilla y León.

Se ofreció la posibilidad de realizar aportaciones a instituciones y colectivos económicos y sociales.



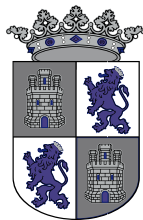
Pasado un tiempo más que prudencial

PREGUNTA

¿Cómo valora la Junta de Castilla y León el Plan de Rehabilitación Integral de Castilla y León?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y
Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000343-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a seguridad del tráfico en la intersección e inmediaciones de la carretera provincial SG-945 en Maderuelo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

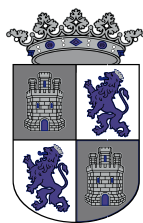
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

¿Cree la Junta de Castilla y León si en esta fecha está asegurada la seguridad del tráfico en la intersección e inmediaciones de la Carretera provincial SG-V-9113 y la autonómica SG-945 en el término Municipal de Maderuelo (Segovia) después de la retirada de varias biondas?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudiez Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000344-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a finalización de las obras de rehabilitación que se detallan.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

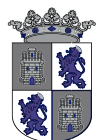
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La Dirección General de Vivienda y Arquitectura de la Junta de Castilla y León presupuestó para ejecutar en el año 2015 las siguientes actuaciones de rehabilitación:

1. En la provincia de Ávila, Rehabilitación del cuartel de la guardia civil para uso social en Madrigal de las Altas Torres.
2. Rehabilitación del hospital San Juan Evangelista/Centro social en Puebla de Arganzón, Burgos.
3. Rehabilitación de la Iglesia de Castrillo de los Polvazares, en la provincia de León.
4. 1.ª fase de rehabilitación de "La Casona" para Centro de Artes en Guardo (Palencia).



5. Restauración de la iglesia de San Martín, en Salamanca.
6. Rehabilitación del ayuntamiento de Olombrada (Segovia).
7. Rehabilitación Teatro Cervantes, en Navaleno (Soria).
8. Acondicionamiento plaza Constitución en Piña de Esgueva (Valladolid).
9. Rehabilitación "Escuelas de la Encomienda" en Benavente (Zamora).

Para la ejecución de todas estas obras se convocó licitación por Resolución de 7 de octubre de 2010 de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, publicado en el BOCYL de 14 de octubre del año 2010.

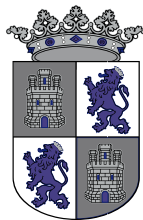
Una vez iniciado el proceso de adjudicación fue paralizado, habiéndose celebrado en 2010 y 2011 los correspondientes actos públicos de apertura de proposiciones y la reunión de las mesas de contratación para proponer la adjudicación de los expedientes.

PREGUNTA

¿Tiene intención la Junta de Castilla y León de finalizar las obras de rehabilitación referidas?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y
Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000345-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a planes de la Junta para promover el desarrollo socioeconómico de la comarca del partido judicial de Segovia, e inversiones previstas en la presente legislatura.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

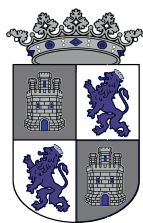
José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudíez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Economía y Hacienda:

1. ¿Qué planes específicos tiene la Junta de Castilla y León para promover el desarrollo socioeconómico en la Comarca del partido judicial de Segovia durante la presente legislatura?

2. ¿Qué inversiones directas tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León durante la presente legislatura para promover el desarrollo socioeconómico en la comarca segoviana del partido judicial de Segovia y en qué municipios?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudíez Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000346-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a causas de la minoración de crédito relativas a Vivienda y Ordenación y mejora del Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

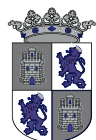
Ana María Muñoz de la Peña González y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

Respecto a las cantidades presupuestadas inicialmente por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, en relación a las transferencias corrientes de la Administración del Estado, de acuerdo con la liquidación de los Presupuestos correspondientes al año 2014, incorporada a la Cuenta General 2014, se produjo una modificación presupuestaria que supuso una disminución de 28.317.998,60 €.

Disminución económica que afecta a los subprogramas que desarrolla la Consejería:

- 261A02 Vivienda.
- 456A01 Ordenación y mejora del Medio Natural.

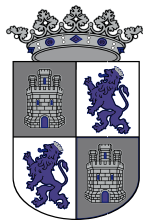


PREGUNTA

¿A qué causas y razones obedecen estas minoraciones de crédito?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y
Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000347-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a si la Junta tiene la intención de mantener en los términos actuales la Ley de Pesca de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

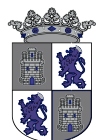
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio y Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

Tras la entrada en vigor de la Ley 9/2013, de 3 de diciembre, de Pesca de Castilla y León, han sido innumerables las quejas mostradas públicamente por afectados, denunciándose una importante reducción del número de licencias solicitadas y tramitadas por la Junta de Castilla y León, un hecho que ha debilitado el turismo rural en las riberas de los ríos -como están demostrando los últimos datos hechos públicos- y que ha puesto en jaque sectores tradicionales como los criadores de gallo y los montadores artesanales de mosca.

Ante lo expuesto, se formula la siguiente



PREGUNTA

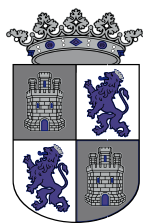
¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León mantener en los términos actuales la Ley 9/2013, de 3 de diciembre, de Pesca de Castilla y León?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio y

Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000348-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a posibilidad de que la Junta, con los agentes sociales y administraciones locales afectados, pudiera elaborar un Plan de Servicios Ferroviarios de interés para Castilla y León y a exigir al Gobierno que se restablezcan frecuencias ferroviarias recortadas en la última legislatura.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

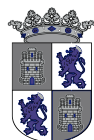
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Alvaro Lora Cumplido, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

A lo largo de la última Legislatura han sido numerosos los recortes que han sufrido muchos pueblos y municipios de la provincia de León en materia ferroviaria. La pérdida paulatina de frecuencias y los desajustes de las reorganizaciones ferroviarias han llevado a vecinos/as y Administraciones Locales a alzar la voz en defensa de su lícito derecho a un transporte ferroviario que les permita conectarse con cabeceras de comarca y grandes núcleos garantizando la posibilidad de poder seguir viviendo en su pueblo.

En la primera comparecencia del Consejero de Fomento y Medio Ambiente el pasado mes de septiembre, desde el Grupo Socialista planteamos la problemática que



sufren miles de vecinos del medio rural leonés ante los recortes de transporte ferroviario, situación que se ha agravado a lo largo de las últimas semanas, sin que desde la Junta de Castilla y León se haya adoptado ninguna solución al respecto.

De igual manera, en el Pleno de las Cortes de principios de octubre, desde el Grupo Socialista se expusieron los enormes desajustes horarios que había causado a muchos municipios de la provincia la llegada del AVE a León, adquiriendo el Consejero de Fomento y Medio Ambiente el compromiso de interceder ante el Ministerio de Fomento para buscar una solución al mismo, compromiso incumplido hasta la fecha.

En la misma línea, y siendo conscientes de que la pasividad de la Junta de Castilla y León, dentro de las enmiendas socialistas presentadas el pasado mes de noviembre al proyecto de Presupuestos de la Junta de Castilla y León para 2016, la enmienda 205 recoge la propuesta de una nueva partida de un millón de euros destinada a paliar los recortes ferroviarios planteados por el Gobierno de Rajoy en las líneas no declaradas OSP (Obligaciones de Servicio Público), así como la supresión de relaciones, frecuencias, cierre de estaciones, apeaderos y preservar el empleo y la actividad ferroviaria en talleres, bases logísticas y técnicas; enmienda que ya ha contado con el rechazo del Grupo Popular en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente la primera semana de diciembre y que será debatida y votada en pleno antes de finales del presente año.

Las consecuencias de estos recortes las que sufren en primera persona los mayores que viven en núcleos de población del medio rural, que ven como en algunos casos la mitad de su pensión se les va en pagar el transporte privado para poder ir semanalmente al consultorio médico, porque el Gobierno Central, ante la pasividad de la Junta de Castilla y León, les ha quitado el transporte ferroviario; un aislamiento que se extiende a aquellos emprendedores que deciden abrir su pequeño negocio en el pueblo, hechos que terminan por poner en jaque la vida del medio rural de la provincia de León.

Ante lo expuesto, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Estaría la Consejería de Fomento y Medio Ambiente dispuesta a sentarse con agentes sociales y administraciones locales afectadas por los recortes del Gobierno Central y elaborar un "Plan de Servicios Ferroviarios de Interés para Castilla y León" que evite la supresión que ahora sufren miles de vecinos del medio rural como ya han hecho otras Comunidades vecinas?

¿Va a exigir la Consejería de Fomento y Medio Ambiente al Gobierno de España que restablezca las frecuencias ferroviarias recortadas en los pueblos y municipios a lo largo de la última Legislatura?

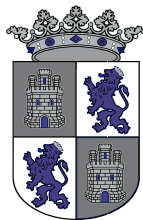
Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio,

María Josefa Díaz-Caneja Fernández y

Álvaro Lora Cumplido



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000349-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Carlos Montero Muñoz, Dña. María Mercedes Martín Juárez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a valoración de la Junta del parque de maquinaria de Salamanca y concretamente sobre su taller mecánico.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

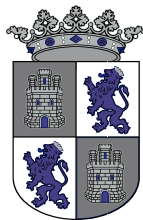
Juan Carlos Montero Muñoz, Mercedes Martín Juárez, Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta al Director General de Carreteras para su contestación por oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

¿Qué valoración hace sobre el funcionamiento del parque de maquinaria de Salamanca y concretamente sobre su taller mecánico?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Juan Carlos Montero Muñoz,
María Mercedes Martín Juárez,
Fernando Pablos Romo,
Ana María Muñoz de la Peña González y
Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000350-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a actuaciones de la Junta para la revocación de órdenes de iniciación de planes de ordenación de los recursos naturales de los espacios naturales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

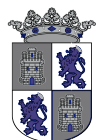
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

Según hemos podido conocer por la publicación en el BOCyL del pasado día 26 de mayo, de la RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2016, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se acuerda someter al trámite de información pública diversas propuestas de revocación de órdenes de iniciación de planes de ordenación de los recursos naturales de espacios naturales incluidos en el «Plan de espacios naturales de Castilla y León», la Consejería de Fomento y Medio Ambiente pretende de un plumazo y sin dar explicaciones eliminar doce planes de ordenación de recursos naturales ya iniciados hace años en otros tantos espacios naturales.

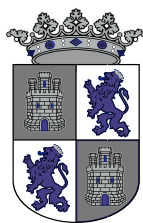


La importancia de esta planificación para los intereses de la Comunidad y el conocimiento de su evolución nos lleva a preguntar:

- **¿Por qué la Junta de Castilla y León elimina el proceso de iniciación de planes de ordenación en estos espacios naturales?**
- **¿Cuáles son los criterios empleados para dicha eliminación?**
- **¿Cómo pretende cumplir la Junta con la legislación para la gestión de dichos espacios naturales?**
- **¿Desiste con esta publicación de la declaración de dichos espacios naturales con las diferentes figuras de protección contempladas en la legislación?**
- **¿Ha recibido la Junta de Castilla y León alguna advertencia de las instituciones europeas o del Ministerio competente por no actuar y seguir con incumplimientos en cuanto a los plazos de declaración de espacios naturales?**

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000351-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a valoración de la Junta respecto al cumplimiento del Plan Forestal de Castilla y León, y datos de inversión provincializada a través del citado Plan en cada uno de los ejercicios y previsiones de futuro.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

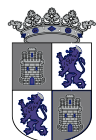
ANTECEDENTES

Mediante el DECRETO 55/2002, de 11 de abril, se aprobó el Plan Forestal de Castilla y León.

En dicho Plan Forestal se recoge la propuesta de la Junta para la gestión del medio natural de Castilla y León durante los próximos 27 años, y se plantea con el objetivo general de redefinir la función que deben cumplir los espacios forestales en la región.

La importancia de esta planificación y el conocimiento de su evolución nos lleva a preguntar:

1. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del nivel de cumplimiento y aplicación en la Comunidad del referido Plan?



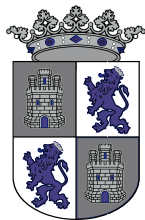
2. ¿Cuáles son los datos exactos de inversión provincializada a través del citado Plan en cada uno de los ejercicios hasta este momento y la previsión para el futuro?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Luis Aceves Galindo y

Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000352-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a planes de la Junta para promover el desarrollo socioeconómico de la comarca del partido judicial de Cuéllar, e inversiones previstas en la presente legislatura.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

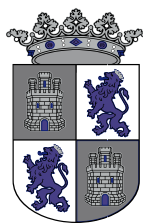
José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Economía y Hacienda:

1. ¿Qué planes específicos tiene la Junta de Castilla y León para promover el desarrollo socioeconómico en la comarca del partido judicial de Cuéllar, durante la presente legislatura?

2. ¿Qué inversiones directas tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León durante la presente legislatura para promover el desarrollo socioeconómico en la comarca segoviana del partido judicial de Cuéllar, y en qué municipios?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudiez Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000353-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a planes de la Junta para promover el desarrollo socioeconómico de la comarca del partido judicial de Riaza, e inversiones previstas en la presente legislatura.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

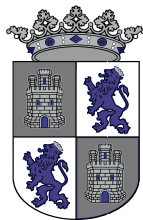
José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Economía y Hacienda:

1. ¿Qué planes específicos tiene la Junta de Castilla y León para promover el desarrollo socioeconómico en la comarca del partido judicial de Riaza, durante la presente legislatura?

2. ¿Qué inversiones directas tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León durante la presente legislatura para promover el desarrollo socioeconómico en la comarca segoviana del partido judicial de Riaza, y en qué municipios?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudiez Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000354-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a inversiones directas a realizar por la Junta en la comarca de la Alta Sanabria en la presente legislatura para promover el desarrollo socioeconómico de la comarca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

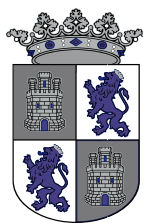
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Economía y Hacienda:

¿Qué inversiones directas y específicas va a realizar la Junta de Castilla y León en la comarca zamorana de la Alta Sanabria en la presente legislatura para promover el desarrollo socioeconómico de esta comarca?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Ana Sánchez Hernández y
José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000355-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a inversiones directas a realizar por la Junta en el CYLOG de Benavente durante la presente legislatura.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

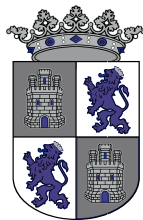
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Economía y Hacienda:

¿Qué inversiones directas y específicas va a realizar la Junta de Castilla y León en el CYLOG de Benavente durante la presente legislatura?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Ana Sánchez Hernández y
José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000356-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a mantenimiento por la Junta del compromiso del Presidente de construir el Centro Cívico de Zamora y a su cofinanciación con el Ayuntamiento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

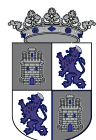
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante de Fomento y Medio Ambiente:

El presidente de la Junta de Castilla y León, en su visita a la ciudad de Zamora el pasado 20 de mayo de 2015, aseguró que "si ganan las elecciones" firmarían un convenio de colaboración y comprometería financiación para la construcción de un Centro Cívico en Zamora. Juan Vicente Herrera lo valoró como "Es un proyecto de impacto social, no es un capricho" y lo calificó de un proyecto "realizable, realista, social y necesario", para a continuación "asumirlo como propio en mi programa electoral".

El Centro Cívico se levantaría detrás del antiguo teatro del fallido Palacio de Congresos, frente al Campus Viriato, obra que fue presupuestada por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Recientemente, el alcalde de Zamora ha manifestado que el Ayuntamiento está dispuesto a cofinanciar la construcción y a aportar algo más de un millón de euros si la



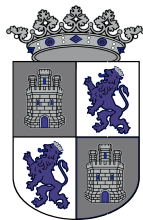
Junta decide construir un centro cívico en el hueco que ha dejado el fallido Palacio de Congresos.

En virtud de ello, se pregunta:

¿Mantiene la Junta de Castilla y León el compromiso del presidente Herrera de construir el Centro Cívico de Zamora y, en consecuencia, está dispuesta a cofinanciarlo con el Ayuntamiento de Zamora?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Ana Sánchez Hernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000357-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a inversiones directas a realizar por la Junta durante la presente legislatura para promover el desarrollo industrial de la comarca de Benavente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

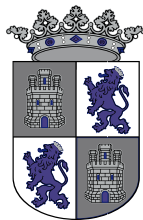
José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Economía y Hacienda:

¿Qué inversiones directas y específicas va a realizar la Junta de Castilla y León durante la presente legislatura para promover el desarrollo industrial en la comarca de Benavente?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Ana Sánchez Hernández y
José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000358-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a planes de la Junta para promover el desarrollo socioeconómico de las comarcas de Aliste, Tábara y Alba, e inversiones previstas en la presente legislatura.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Economía y Hacienda:

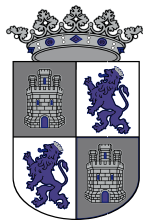
1. ¿Qué planes específicos tiene la Junta de Castilla y León para promover el desarrollo socioeconómico de las comarcas de Aliste, Tábara y Alba durante la presente legislatura?

2. ¿Qué inversiones directas tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León durante la presente legislatura para promover el desarrollo socioeconómico de las comarcas zamoranas de Aliste, Tábara y Alba y en qué municipios?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Ana Sánchez Hernández y
José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000359-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a cuestiones relativas al cumplimiento de la Sentencia de 28 de julio de 2015 de la Sala de lo Contencioso Administrativo a instancias del colectivo "Matadero Bajo Cero".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

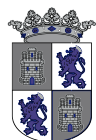
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante de Fomento y Medio Ambiente:

Con fecha 28 de julio de 2015, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCYL) emitió una sentencia favorable a las pretensiones de los demandantes -el colectivo "Matadero Bajo Cero"-, ordenando a la Junta de Castilla y León a "proceder a la instalación de las calderas de calefacción en los términos referidos en el presente fundamento de derecho cuarto, y a indemnizar a los vecinos que hubieran instalado la caldera en los términos que asimismo se expresan en dicho fundamento".

La sentencia falla además la imposición de costas a la Administración demandada, la Junta de Castilla y León, y que contra la resolución no cabe la interposición del recurso de reposición previsto en el artículo 86 de la LJCA.



Así pues, la Junta deberá instalar en estas viviendas de promoción pública en la avenida de Galicia (Zamora) diez calderas de calefacción que quedan pendientes de colocación e indemnizar a los 24 propietarios que adelantaron el pago de los aparatos.

Conforme a esto último, la sentencia obliga a la Junta de Castilla y León a indemnizar a los vecinos con una cantidad que ronda los 60.000 €, sumándoles a los 40.000 € otros 15.000 por todos aquellos vecinos que instalaron previamente su calefacción.

Tras conocerse el fallo, según informaron los medios de comunicación, "la Junta anunció acataría el dictamen del TSJCYL y que haría extensiva la indemnización a todas las viviendas del bloque, tanto a quienes demandaron como a los que se acogieron a la indemnización parcial de un tercio del coste del cambio de las calderas de gasoil a gas" (*La Opinión de Zamora*, 1 de septiembre 2015).

Por otro lado, la citada sentencia señala que la Junta no ha cumplido con sus obligaciones. Concretamente en el punto 4.º de los Fundamentos de Derecho, la sentencia: "Todo lo anteriormente razonado es demostrativo de que no ha existido un cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Administración al acordar la ejecución subsidiaria de las obras precisas para garantizar la habitabilidad del inmueble -en posible situación de ruina- en lo relativo al sistema de calefacción...".

En virtud de ello, se pregunta:

1. ¿Con qué fecha ha cumplido o tiene previsto cumplir la Junta de Castilla y León la sentencia del TSJCYL que obliga a la Junta a la instalación de calderas de calefacción en las viviendas de la avenida de Galicia (Zamora)?

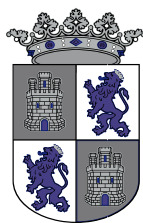
2. ¿A cuánto ha ascendido o va a ascender la colocación de estas calderas?

3. ¿A cuánto ha ascendido o va a ascender la indemnización a los vecinos que adelantaron el pago de las calderas en sus respectivas viviendas?

4. ¿Cuáles han sido las razones por las que la Junta de Castilla y León no ha cumplido con sus obligaciones, en relación con el 4.º Fundamento de Derecho de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ N.º 1725, de 28 de julio de 2015, según la cual "no ha existido un cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Administración al acordar la ejecución subsidiaria de las obras precisas para garantizar la habitabilidad del inmueble -en posible situación de ruina- en lo relativo al sistema de calefacción?"

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Ana Sánchez Hernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000360-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a planes de la Junta para promover el desarrollo socioeconómico de la comarca de Sayago, e inversiones previstas en la presente legislatura.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

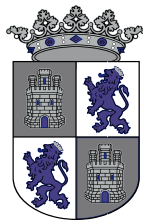
José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Economía y Hacienda:

1. ¿Qué planes específicos tiene la Junta de Castilla y León para promover el desarrollo socio-económico de la comarca de Sayago durante la presente legislatura?

2. ¿Qué inversiones directas tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León durante la presente legislatura para promover el desarrollo socio-económico de la comarca de Sayago y en qué municipios?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Ana Sánchez Hernández y
José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000361-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidades abonadas a Alberto Esgueva como Consejero Delegado de Excal y conceptos, así como a Alberto Esgueva, S. L., como Consejero Delegado de Excal con las especificaciones que se solicitan.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

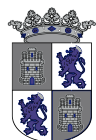
José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Economía y Hacienda:

ANTECEDENTES

El Director General de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León ha emitido un certificado en el que se señala que Alberto Esgueva Gutiérrez fue Consejero Delegado de Exportaciones de Castilla y León, S. A. (Excal), del 12 de noviembre de 2003 al 27 de junio de 2005 y que, desde esta fecha hasta el 3 de febrero de 2006, ocupó el mismo cargo, como administrador único y en representación de la persona jurídica Alberto Esgueva, S. L.

Se pregunta:

1.ª ¿Qué cantidades fueron abonadas a Alberto Esgueva como Consejero Delegado de Excal y por qué conceptos (nóminas, asistencias a órganos societarios, dietas...)?

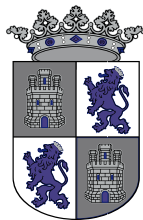


2.ª ¿Con qué cuantías, por qué conceptos y de qué forma fueron retribuidos los servicios prestados por Alberto Esgueva, S. L., como Consejero Delegado de Excal? Indíquese, asimismo, número de facturas con cuantía y concepto, asistencias a órganos societarios, dietas...

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y
José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000362-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cuestiones relativas a camas operativas en el Hospital Comarcal de Benavente en enero de 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

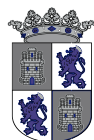
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

A principios de la segunda semana de enero de 2017 el gerente de Asistencia Sanitaria de Zamora anunció la apertura de la primera planta del Hospital benaventano -que cuenta con 26 camas- como consecuencia del repunte de los procesos gripales. Dicha apertura venía tras una serie de quejas y reclamaciones tanto de los usuarios de la Sanidad como del Ayuntamiento de Benavente, así como del grupo parlamentario socialista en las Cortes de Castilla y León. La primera planta estaba inoperativa desde mayo de 2016. El grupo socialista abordó este asunto en una pregunta oral formulada en el pleno de las Cortes el pasado 13 de diciembre.



Días después de anunciar la apertura de la primera planta del Hospital de Benavente, el pasado 20 de enero, el diario *La Opinión de Zamora* publicó que "El Hospital habilita 12 camas de la primera planta pero cierra plazas en la tercera", lo que ha suscitado las quejas de pacientes y familiares. Esto es, de las 51 camas de las que dispone el Hospital Comarcal, se mantendrían operativas la mitad.

En relación con ello se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles fueron las razones por las que la Junta de Castilla y León ha mantenido cerrada la primera planta del Hospital Comarcal de Benavente desde el mes de mayo de 2016 hasta el mes de enero de 2017?

¿Cuáles han sido las razones por las que la Junta de Castilla y León anunció el 10 de enero la apertura de la primera planta del Hospital Comarcal de Benavente?

¿Cómo se reforzó el servicio en el Hospital Comarcal de Benavente en materia de personal, tras el anuncio del Gerente de Asistencia Sanitaria de Zamora de proceder a la apertura de la primera planta del citado centro sanitario?

¿Número de camas abiertas en el Hospital Comarcal de Benavente el pasado 9 de enero de 2017?

¿Número de camas abiertas en el Hospital Comarcal de Benavente en cada uno de los días sucesivos que van del 11 al 20 de enero de 2017?

¿Número de camas abiertas en el Hospital Comarcal de Benavente en cada uno de los días sucesivos que van del 20 al 23 de enero de 2017?

Relación de profesionales sanitarios que trabajaron en el Hospital Comarcal de Benavente en atención hospitalaria el 9 de enero de 2017.

Relación de profesionales sanitarios que trabajaron en el Hospital Comarcal de Benavente en atención hospitalaria el 11 de enero de 2017.

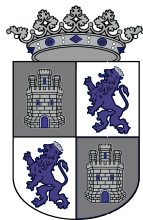
Relación de profesionales sanitarios que trabajaron en el Hospital Comarcal de Benavente en atención hospitalaria en cada uno de los días que van desde el 11 al 20 de enero de 2017.

Relación de profesionales sanitarios que trabajaron en el Hospital Comarcal de Benavente en atención hospitalaria el 23 de enero de 2017.

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León mantener abiertas de manera permanente las 51 camas del Hospital Comarcal de Benavente?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Ana Sánchez Hernández y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000363-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a soluciones previstas por la Junta para solucionar las anulaciones de las licitaciones con derecho de preferencia a las empresas prestatarias de servicios regulares permanentes de viajeros de uso general y de uso especial, y coste de las mismas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

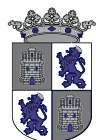
Ana María Muñoz de la Peña González, Fernando Pablos Romo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

La aplicación del derecho de preferencia a las empresas prestatarias de servicios regulares permanentes de viajeros de uso general y de uso especial es una práctica declarada ilegal por diversas sentencias judiciales y por directivas europeas.

La Junta de Castilla y León venía incumpliendo con la normativa europea al aplicar los derechos de preferencia en la adjudicación de contratos para la prestación de servicios de transporte de uso especial, como es el transporte de escolares.

Los contratos de transporte escolar celebrados incluían más de 1.500 líneas, se adjudicaron por tres años prorrogables por uno, dos y otros tres años, aplicando en ellos el derecho de preferencia.



El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha anulado todas las licitaciones del servicio de rutas de transporte escolar realizado por la Junta de Castilla y León en las que se incluyó el derecho de preferencia en los pliegos de condiciones.

PREGUNTAS

1. ¿Cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León dar solución, en cumplimiento de la sentencia del TSJ, a las adjudicaciones en vigor realizadas aplicando el derecho de preferencia?

2. ¿En cuánto se estima el coste que supondrá el pago de indemnizaciones que tiene que asumir la Junta de Castilla y León por las adjudicaciones realizadas?

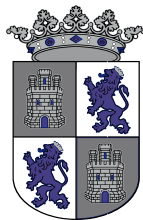
Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

Fernando Pablos Romo y

Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000364-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cuestiones relacionadas con la anulación de citaciones en el Centro de Salud de Toro.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

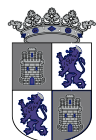
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Sanidad:

Durante el mes de enero de 2017 el Centro de Salud de Toro (Zamora) no dispondrá de consulta de Pediatría, por ausencia del titular. De ahí que la Junta de Castilla y León, a lo largo del mes de diciembre de 2016, haya comunicado por escrito a las familias que tenían la cita concertada que esta se anulaba y se postergaba para el mes de febrero. En tanto, las consultas ordinarias serían atendidas por un médico general, aunque no por un pediatra, al no contemplarse la sustitución del especialista titular.

Ante esta situación se pregunta:

1.º- ¿Cuáles han sido las causas por las que la Junta de Castilla y León ha procedido a anular las citas programadas de Pediatría en el Centro de Salud de Toro (Zamora) durante el mes de enero de 2017?



2.º- ¿Cuántas citas estaban programadas para la consulta de Pediatría en mes de enero y cuántas han sido anuladas? ¿A cuántas familias envió la Junta de Castilla y León la correspondiente comunicación?

3.º- ¿Qué medidas ha adoptado la Junta de Castilla y León para evitar esta situación?

4.º- ¿En cuántas otras ocasiones en los últimos tres años se han anulado citas en el Centro de Salud de Toro (Zamora) y en qué consultas, por falta del especialista? ¿Qué hizo la Junta de Castilla y León para remediar la situación?

5.º- ¿Qué Centros de Salud de la provincia de Zamora disponen de consulta de Pediatría, atendida por un especialista?

6.º- ¿Contempla la Junta de Castilla y León ampliar la plantilla de Pediatría en el Centro de Salud de Toro y en otros Centros de Salud de la provincia?

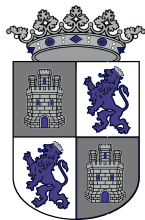
Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,

Ana Sánchez Hernández y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000365-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Fernando Pablos Romo, relativa a razón de que se autorice a un centro concertado la impartición de un ciclo formativo que se deniega sistemáticamente a uno público.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

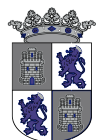
Virginia Jiménez Campano y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

La educación es un pilar básico de cualquier sistema democrático, puesto que permite que los ciudadanos, especialmente los jóvenes, adquieran los conocimientos necesarios para ser verdaderamente libres a través de una adecuada formación.

Muchos y muchas pensamos que los servicios públicos favorecen el acceso universal y en igualdad de oportunidades a todas las personas, lo que hace que lo público sea casi siempre preferible a lo privado.

Y esto que vale para numerosos ámbitos de nuestra sociedad es especialmente claro cuando nos referimos a cuestiones tan sensibles y tan importantes como la sanidad o, en este caso, la educación.



Por ello, parece más difícil de entender cómo, desde criterios puramente técnicos, se puede conceder a un centro de enseñanza privado lo que se niega sistemáticamente a otro de carácter público. Concretamente, a lo largo de este curso se empieza a impartir un ciclo de grado medio de Cocina en el Instituto Técnico de Miranda, un centro concertado que ha logrado la autorización para ofertar una enseñanza que se viene denegando reiteradamente durante los últimos años a los centros públicos de Miranda de Ebro.

Si la razón esgrimida por la Consejería de Educación para no aprobar este curso de Formación Profesional al instituto público Fray Pedro de Urbina era la falta de alumnado suficiente en la ciudad y su entorno, resulta complicado entender cómo ahora sí hay alumnos suficientes para seguir estas enseñanzas en un centro concertado.

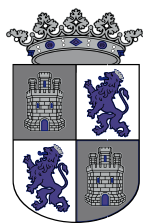
Además, no debemos olvidar que el Fray Pedro de Urbina viene impartiendo ya esta misma especialidad en el nivel de Formación Profesional Básica y que todas las trabas que se han puesto a este centro para ofertar el grado medio de Cocina se han convertido, curiosamente, en facilidades para que el ITM ponga en marcha, tras habilitar unas antiguas cocinas, este ciclo formativo.

PREGUNTA

¿Cuál es la verdadera razón por la que se autoriza a un centro concertado la impartición del mismo ciclo formativo que se deniega sistemáticamente a uno público?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Virginia Jiménez Campano y
Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000366-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero, Dña. María Mercedes Martín Juárez, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a tiempos medios de elaboración de informes de las pruebas de los servicios de Anatomía Patológica de los hospitales de Medina del Campo, Río Hortega y Clínico de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

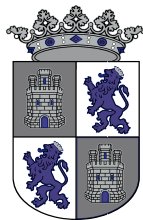
José Javier Izquierdo Roncero, Mercedes Martín Juárez, Pedro González Reglero y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Sanidad:

¿Cuáles son los tiempos medios de elaboración de informes de las pruebas (biopsias, citologías...) de los servicios de Anatomía Patológica de los hospitales de Medina del Campo, Río Hortega y Clínico de Valladolid?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero,
María Mercedes Martín Juárez,
Pedro Luis González Reglero y
Laura Pelegrina Cortijo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000367-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cómo cree la Junta que se van a efectuar en nuestra Comunidad las nuevas previsiones en materia de desempleo del Gobierno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

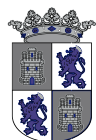
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Empleo:

ANTECEDENTES

El Gobierno del PP hacía públicas recientemente unas nuevas previsiones macroeconómicas, que al parecer contaran con el beneplácito de Bruselas, integradas en una senda de ajuste presupuestario que aplaza un año la rebaja del déficit por debajo del 3 %. Será por tanto en 2017 cuando se sitúe en el 2,9 %, cuando la previsión que hizo el gobierno del PP era que ya en 2016 alcanzara el 2,8 %.

Estas nuevas previsiones suponen también una rebaja de la estimación de crecimiento económico, de tres décimas para 2016 y de medio punto porcentual para 2017, y una mayor deuda de la prevista hasta ahora, aunque se mantenga prácticamente estable ligeramente por debajo del 100 % del PIB.



Estas renovadas previsiones no hacen más que confirmar lo que todo el mundo sabía, los Presupuestos Generales del Estado de 2016 son irreales, sus cifras no soportan el contraste con la realidad. El famoso Programa de Estabilidad que en su día elaboró el Gobierno del PP era un ejercicio de ficción más, y desde Bruselas han tenido que llamar la atención al Gobierno en funciones y le ha obligado a rectificar.

En resumidas cuentas, la política económica del Gobierno en funciones a lo largo de la pasada legislatura ha sido un auténtico fracaso, y el hecho que así lo prueba son las nuevas previsiones que en materia de desempleo aumenta la estimación de tasa de paro para 2016 y 2017 con respecto a lo previsto hasta ahora.

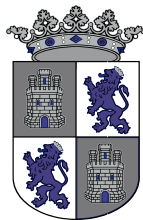
Se pregunta:

¿Cómo cree la Junta de Castilla y León que van a afectar a nuestra Comunidad estas nuevas previsiones en materia de desempleo?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Pedro Luis González Reglero y
José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000368-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a informaciones de la prensa de Salamanca sobre la aparición de consultas y pruebas diagnósticas pendientes de realizar y no incluidas en la lista de espera del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Sanidad:

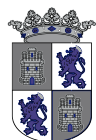
ANTECEDENTES

Los medios de comunicación de Salamanca han informado de la aparición de 13.000 consultas y pruebas diagnósticas pendientes de realizar sin incorporar a la listas de espera del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca. Las mismas informaciones establecen que son aproximadamente 7.000 resonancias y 6.000 volantes de cirugía almacenados en archivadores los que han aparecido.

Por ello se plantean las siguientes

PREGUNTAS

1) ¿Son ciertas las afirmaciones publicadas sobre la aparición en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca de pruebas diagnósticas prescritas y consultas pendientes de realizar sin incorporar a las listas oficiales de espera?



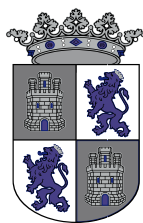
2) En caso afirmativo, ¿cuál es el número exacto de pruebas diagnósticas y consultas no incorporadas a las listas oficiales de espera en este hospital que ya se han descubierto? ¿De qué fecha es la prescripción de consulta o prueba diagnóstica más antigua de las descubiertas ahora sin incorporar a las listas de espera oficiales?

3) ¿Quién o quiénes son los responsables políticos de este injustificable hecho que ha perjudicado gravemente a muchas personas que necesitan una prueba diagnóstica o una consulta con un especialista sin que se hayan puesto los medios establecidos en la normativa vigente para proporcionárselas en el tiempo adecuado?

4) ¿Qué responsabilidades políticas van a asumirse por el causante o los causantes de tan grave situación?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000369-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. Ana María Agudíez Calvo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a cumplimiento por la Gerencia de Servicios Sociales del acuerdo del Pleno de las Cortes de 9 de noviembre pasado.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

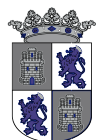
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Ana M.^a Agudíez Calvo, Jesús Guerrero Arroyo, Virginia Jiménez Campano y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

En el pleno de las Cortes de Castilla y León celebrado el pasado día 9 de noviembre se aprobaba la siguiente propuesta de resolución:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en el cálculo para determinar la capacidad económica de las personas con discapacidad, beneficiarias de las prestaciones o servicios del sistema de atención a la dependencia, no se incluya la prestación por hijo a cargo que sus familiares reciben, por tener la citada persona reconocida mayor de 18 años y una discapacidad superior al 65 %.



PREGUNTA

¿Cómo piensa dar cumplimiento, al citado acuerdo del Pleno de las Cortes, la Gerencia de Servicios Sociales?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

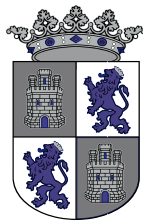
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

Ana María Agudíez Calvo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Virginia Jiménez Campano y

Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000370-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a previsiones de la Junta de medidas que garanticen el funcionamiento correcto y la consideración y aportación de sugerencias de mejora de los profesionales del servicio de urgencias del Hospital Río Hortega de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

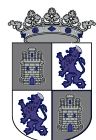
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Desde hace unos meses, diversas situaciones han derivado en un empeoramiento evidente de la calidad asistencial, en la atención de urgencias Pediátricas del Hospital Río Hortega de Valladolid.

Situación que origina profunda preocupación entre los profesionales y usuarios del servicio, sin que, hasta el momento, ningún responsable de la Gerencia Regional de Salud, ni de la propia Consejería de Sanidad, haya adoptado ninguna medida ni decisión para solucionar los problemas detectados.

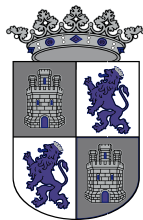


PREGUNTA

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León adoptar medidas que garanticen un funcionamiento correcto y la consideración y aportación de sugerencias de mejora de los profesionales del servicio?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LAS PROCURADORAS,
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y
Laura Pelegrina Cortijo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000371-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a previsiones de puesta en funcionamiento de las tres unidades de hospitalización en el Complejo Hospitalario de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

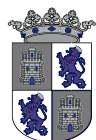
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y Juan Carlos Montero Muñoz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

El Complejo Hospitalario de Ávila presta atención sanitaria a los 164.000 habitantes de la provincia. El antiguo hospital provincial, integrado en el Complejo Asistencial del SACYL, fue objeto de una importantísima ampliación y remodelación cuyo coste superó los 25 millones de euros, cuyo objetivo era mejorar la capacidad asistencial del sistema público de salud en la provincia, así como garantizar la accesibilidad y calidad asistencial a la ciudadanía abulense.

Sin embargo, en junio de 2012, se procedió al cierre de tres unidades de hospitalización, supuestamente, con carácter provisional. Más de tres años después, las mencionadas unidades de hospitalización continúan estando cerradas.

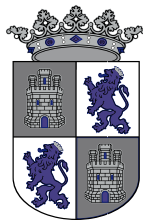


PREGUNTA

¿En qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León poner en funcionamiento estas tres unidades de hospitalización en el Complejo Hospitalario de Ávila?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y
Juan Carlos Montero Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000372-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a causas de las minoraciones de crédito que se indican.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

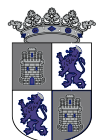
Ana María Muñoz de la Peña González, Ana M.^a Agudiez Calvo, Jesús Guerrero Arroyo, Virginia Jiménez Campano y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

Respecto a las cantidades presupuestadas inicialmente por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, en relación a las transferencias corrientes de la Administración del Estado, de acuerdo con la liquidación de los Presupuestos correspondientes al año 2014, incorporada a la Cuenta General 2014, se produjo una modificación presupuestaria que supone una disminución de 10.556.273,98 €.

Disminución económica que afecta a los programas que desarrolla la Consejería:

- 231B02 Servicios Sociales Básicos e Integración Social.
- 212A01 Pensiones y otras prestaciones económicas.



PREGUNTA

¿A qué causas y razones obedecen estas minoraciones de crédito?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

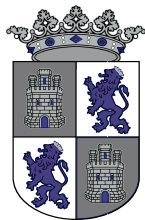
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

Ana María Agudíez Calvo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Virginia Jiménez Campano y

Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000373-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a resultados, avances, medidas y actuaciones de la Junta para cumplir con los acuerdos del Pleno de estas Cortes para lograr la atención integral de los pacientes con trastorno de déficit de atención e hiperactividad-TDAH.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

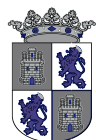
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Fernando Pablos Romo y Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el 10 de marzo de 2010, aprobó una PNL presentada por los grupos parlamentarios popular, socialista y mixto sobre adopción de medidas para atender en los campos de la sanidad, la educación y la familia a los pacientes que sufren trastorno por déficit de atención e hiperactividad- TDAH.

Han pasado los años desde que dicha iniciativa se aprobara y pocos han sido los avances y resultados obtenidos, prueba de ello es que en el año 2014 el propio grupo popular presentó otra PNL en el año 2014, aprobada por el pleno en sesión celebrada



el día 28 de mayo, instando a la Junta de Castilla y León a cumplir los compromisos adquiridos: aplicación efectiva del protocolo de actuación entre sanidad, educación, formación de profesionales, coordinación de equipos, etc.

PREGUNTA

En el ámbito de la Consejería de Sanidad, ¿cuáles son los resultados, avances, medidas y actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para cumplir con los acuerdos del pleno de las Cortes de Castilla y León y, sobre todo, lograr la atención integral de los pacientes con trastorno por déficit de atención e hiperactividad- TDAH?

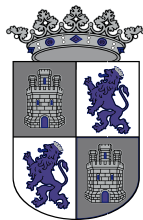
Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez,

Fernando Pablos Romo y

Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000374-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a hogares públicos y privados para personas mayores en la Comunidad y aportes de fondos por parte de la Junta.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Ana M.^a Agudiez Calvo, Jesús Guerrero Arroyo, Virginia Jiménez Campano y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

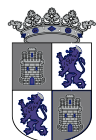
ANTECEDENTES

Los hogares para personas mayores son un buen recurso que permite a los mayores mejorar su calidad de vida, su autonomía personal y prevención de la dependencia.

Con objeto de conocer la situación de estos hogares en Castilla y León, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos hogares públicos para personas mayores hay en Castilla y León?

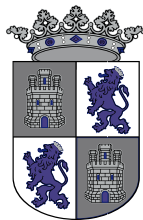


2. ¿Cuántos hogares privados?
3. ¿Cuál es la ubicación de cada uno de ellos, tanto los públicos como los privados?
4. ¿Cuál es el importe anual aportado por la Junta a cada uno de ellos, en los años 2013-2014-2015 y 2016?
5. ¿Con cargo a qué partida presupuestaria se realizó el abono cada año?
6. ¿Cuáles contaron en cada año referido con ayudas o subvenciones de la Junta y cuál es el importe anual en cada caso?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,
Ana María Agudiez Calvo,
Jesús Guerrero Arroyo,
Virginia Jiménez Campano y
Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000375-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a previsiones de la Junta para recuperar el equipo digital del Hospital Comarcal de Medina del Campo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

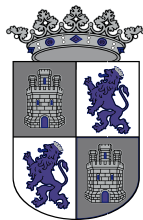
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, José Francisco Martín Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Sanidad:

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León reparar el equipo digital que se adquirió en 2015 como herramienta principal en la radiología básica del Hospital Comarcal de Medina del Campo?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Pedro Luis González Reglero,
José Francisco Martín Martínez,
José Javier Izquierdo Roncero y
Laura Pelegrina Cortijo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000376-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de personas que tienen aplicado el 45 % de la PMJ como cantidad mínima garantizada para gastos personales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

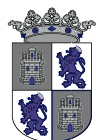
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Ana M.^a Agudiez Calvo, Jesús Guerrero Arroyo, Virginia Jiménez Campano y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

El Decreto 70/2011, de 22 de diciembre, de Precios Públicos, en su artículo 7.2, establece que: "Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 1 del presente artículo, cuando las personas sean beneficiarias de plazas residenciales y realicen de forma habitual actividades de integración social externas al centro que les generen gastos adicionales, se podrá ampliar la cuantía hasta el límite máximo de 45 % del PMJ".



PREGUNTA

¿Cuántas personas tienen aplicado el 45 % de la PMJ como cantidad mínima garantizada para gastos personales?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

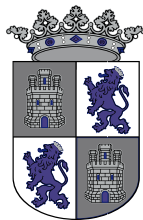
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

Ana María Agudíez Calvo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Virginia Jiménez Campano y

Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000377-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a previsión de la Junta para dar solución a los problemas sanitarios surgidos en la Alta Sanabria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

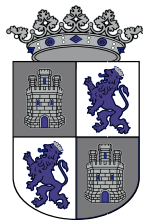
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Sanidad:

¿Cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León dar solución a los problemas sanitarios surgidos en la Alta Sanabria?

Valladolid, a 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Ana Sánchez Hernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000378-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a asunción de responsabilidades por el Consejero de Sanidad como consecuencia de su gestión en la situación de la sanidad pública de la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

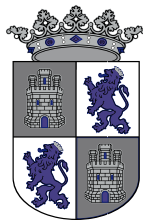
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Sanidad.

¿Contempla el Consejero de Sanidad la asunción de responsabilidades -incluida su dimisión- como consecuencia de su gestión en la situación de la sanidad pública de la provincia de Zamora?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Ana Sánchez Hernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000379-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de plazas concertadas en centros residenciales y centros de día en los años 2015 y 2016 en cada una de las provincias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

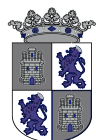
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Ana M.^a Agudiez Calvo, Jesús Guerrero Arroyo, Virginia Jiménez Campano y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 216, de 22 de diciembre de 2016, publicó la contestación a las PE/004303-02 a PE/004320-02, relativas a número de plazas concertadas en centros residenciales y en centros de día en cada una de las provincias de la Comunidad, publicadas en el Boletín Oficial n.º 192, de 3 de noviembre de 2016.

Con objeto de valorar la respuesta facilitada por la Junta de Castilla y León, formulamos las siguientes



PREGUNTAS

1. Número de plazas concertadas en centros residenciales de las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora en el año 2015.

2. Número de plazas concertadas en centros residenciales de las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora en el año 2016.

3. Número de plazas concertadas en centros de día de las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora en el año 2015.

4. Número de plazas concertadas en centros de día de las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora en el año 2016.

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

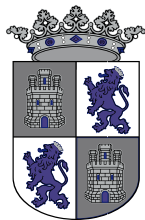
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

Ana María Agudéz Calvo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Virginia Jiménez Campano y

Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000380-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de plazas residenciales para personas con discapacidad física en cada una de las provincias, número de personas con gran discapacidad física derivadas a plazas residenciales de otras provincias en los 5 últimos años y causas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

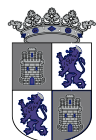
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Ana M.^a Agudiez Calvo, Jesús Guerrero Arroyo, Virginia Jiménez Campano y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

En relación a la contestación facilitada por la Junta de Castilla y León a las PE/004993 y PE/005040 a PE/005047, relativas a número de plazas residenciales para personas con discapacidad física en cada una de las provincias de la Comunidad y derivación a otras provincias, publicadas en el Boletín Oficial n.º 239, de 3 de marzo de 2017, con objeto de valorar la respuesta facilitada por la Junta de Castilla y León, formulamos las siguientes



PREGUNTAS

1. ¿Número de plazas residenciales para personas con discapacidad física en Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, y Zamora?

2. ¿Cuántas personas, con gran discapacidad física de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora, han sido derivadas a plazas residenciales de otras provincias durante los últimos 5 años?

3. ¿Cuáles son las razones para que estas personas se vean obligadas a salir fuera de la provincia para poder acceder a una plaza residencial?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

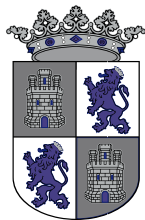
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

Ana María Agudéz Calvo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Virginia Jiménez Campano y

Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000381-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a actuaciones realizadas para dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades el 26 de mayo de 2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

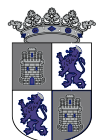
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Ana M.^a Agudiez Calvo, Jesús Guerrero Arroyo, Virginia Jiménez Campano y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

En relación a la contestación facilitada por la Junta de Castilla y León a la PE/005317 publicada en el Boletín Oficial n.º 244 de 16 de marzo de 2017 y relativa a actuaciones realizadas para dar cumplimiento a la resolución de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de 26 de mayo de 2016 con motivo del debate de la PNL 648, donde se aprobó la siguiente resolución:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que el futuro Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para personas con discapacidad, en el



que está trabajando la Junta de Castilla y León, contemple actuaciones para el fomento de la redacción de planes municipales de accesibilidad, que incluyan medidas para la accesibilidad en parques infantiles, e incentivar a las administraciones locales en la mejora de la accesibilidad de todos los espacios públicos".

Con objeto de valorar la respuesta facilitada por la Junta de Castilla y León, formulamos la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones concretas se han realizado para dar cumplimiento a la propuesta de resolución aprobada?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,

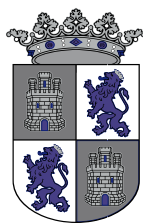
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

Ana María Agudíez Calvo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Virginia Jiménez Campano y

Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000382-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a cuestiones que se detallan relativas al servicio de urgencias del Hospital Clínico de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Sanidad:

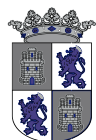
1.º.- ¿Qué incidencias se han producido en el Servicio de Urgencias del Hospital Clínico de Zamora desde el 15 de diciembre de 2016 hasta el 8 de enero de 2017?

2.º.- ¿Qué media diaria de pacientes han acudido a dicho servicio en el citado período?

3.º.- ¿Qué media diaria de pacientes han acudido a dicho servicio en cada uno de los siguientes días: 24, 25 y 31 de diciembre de 2016, y 1, 6 y 8 de enero de 2017?

4.º.- ¿Cuántos de estos pacientes acudieron al Servicio de Urgencias derivados desde sus respectivos Centros de Salud y desde qué lugares de la provincia?

5.º.- ¿Cuáles fueron las principales causas de dolencias o enfermedades más comunes?

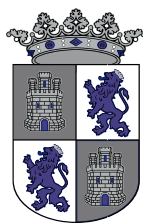


6.º.- ¿Al carecer de "corretornos", cómo se han cubierto las necesidades en el citado Servicio de Urgencias?

7.º.- ¿Cuántas horas extraordinarias se han generado por el personal en el Servicio de Urgencias del Hospital Clínico de Zamora entre el 15 de diciembre de 2016 y el 8 de enero de 2017?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Ana Sánchez Hernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000383-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Luis Briones Martínez, relativa a colaboración con el Gobierno para la recuperación del paso del Esla en Castrogonzalo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

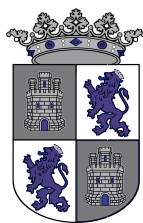
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y Luis Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de la Presidencia:

¿Cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León colaborar en el Gobierno de España en la recuperación del paso del Esla en Castrogonzalo (Zamora), tras el derrumbe del puente el pasado 1 de mayo de 2016?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Ana Sánchez Hernández y
Luis Briones Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000384-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a cuestiones que se detallan sobre actuaciones de los Servicios de Medio Ambiente sobre el furtivismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

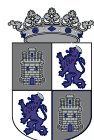
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

El diario La Opinión de Zamora, del pasado 4 de noviembre de 2015 informaba que el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil había decomisado "siete trofeos de caza de ciervo macho y cuatro precintos, en actuaciones contra la caza furtiva o ilegal. Las cornamentas de los animales se encontraban ocultas dentro de una nave ganadera de la comarca de Tábara. El supuesto infractor no había precintado ninguno de los trofeos, lo que posibilita cazar más piezas de las autorizadas. El hallazgo fue fruto de una inspección en una nave ganadera de ovino de una localidad de la comarca de Tábara, donde hallaron (en el interior de dos instalaciones anexas a la nave principal) las siete cabezas de ciervo macho cortadas y sin precintar".

"Además supuestamente, otras tres cabezas de ciervo macho (igualmente sin precintar) habían sido retiradas de ese lugar por parte de la persona presuntamente



autora. Dicho coto tenía concedida la cantidad de cuatro precintos para la caza mayor de ciervo macho. Los cazadores realizaban la caza amparados por los precintos de caza mayor que poseía el coto, pero al no realizar el precinto de la pieza abatida, eran usados para seguir cazando más piezas de las estipuladas en las autorizaciones. Ninguno de los trofeos recuperados tenía colocado el precinto.

Las actuaciones llevadas a cabo corresponden a la vía administrativa, poniendo en conocimiento de la autoridad competente (Junta de Castilla y León), mediante denuncia, las supuestas infracciones cometidas en materia de caza entre otras por: cazar más piezas que lo que permite el cupo de ese coto y no precintar las cabezas una vez abatido el animal, así como el decomiso de las piezas y de los precintos sin usar que correspondían a ese coto".

"En relación al incumplimiento de la normativa sobre precintos, estos documentos son los que habilitan el transporte de un trofeo de caza mayor abatido legalmente, por cuyo motivo su colocación "in situ", una vez que se ha dado muerte al animal, es demostrativa de que el cazador posee todos los requisitos necesarios para abatir la pieza en cuestión. Este sistema de control regulado por la Orden MAM/829/2011 se establece para controlar la ejecución de los planes cinegéticos de los Cotos de Caza Privados y Federativos en la Comunidad de Castilla y León. Los efectos decomisados fueron entregados para su depósito al personal del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Junta de Castilla y León".

Días después, el mismo diario informaba en su edición del 7 de noviembre que "Medio Ambiente lleva un año sin tramitar las denuncias de furtivismo por falta de personal". Según este periódico "las decenas de denuncias de furtivismo interpuestas en la provincia de Zamora terminan en la nada al llegar al Servicio de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, que lleva alrededor de un año apilando los casos en los cajones ante la baja de una de las responsables de tramitar los expedientes".

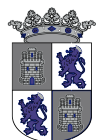
En virtud de ello, se pregunta:

¿Cuántos expedientes por furtivismo en general tramitó el Servicio de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en 2013, cuántos en 2014 y cuántos en 2015 en cada una de las provincias de la Comunidad? ¿De estos, cuántos se resolvieron? ¿Cuántos terminaron en sanción? ¿A cuánto ascendieron las sanciones impuestas en la Comunidad? ¿A cuánto las de Zamora?

¿Cuántos expedientes por furtivismo relacionados con la caza mayor tramitó la Junta de Castilla y León en 2013 en cada una de las provincias de la Comunidad? ¿De estos, cuántos se resolvieron? ¿Cuántos terminaron en sanción? ¿A cuánto ascendieron las sanciones impuestas en la Comunidad? ¿A cuánto las de Zamora?

¿Cuántos expedientes por furtivismo relacionados con la caza mayor tramitó la Junta de Castilla y León en 2014 en cada una de las provincias de la Comunidad? ¿De estos, cuántos se resolvieron? ¿Cuántos terminaron en sanción? ¿A cuánto ascendieron las sanciones impuestas en la Comunidad? ¿A cuánto las de Zamora?

¿Cuántos expedientes por furtivismo relacionados con la caza mayor ha tramitado la Junta de Castilla y León en 2015 en cada una de las provincias de la Comunidad? ¿De estos, cuántos se resolvieron? ¿Cuántos terminaron en sanción? ¿A cuánto ascendieron las sanciones impuestas en la Comunidad? ¿A cuánto las de Zamora?

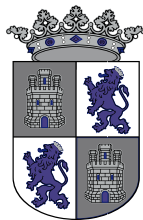


¿Es cierto que la baja de una persona en el Servicio de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León está dificultando la tramitación de denuncias contra el furtivismo en la provincia de Zamora? En caso afirmativo, ¿cómo ha previsto la Junta de Castilla y León dar una solución a esta situación?

Desde que se puso en marcha la "Operación Vareto" (marzo de 2015), ¿cuántas denuncias se han realizado por la Guardia Civil en cada una de las provincias de la Comunidad? ¿Cuántas de estas han sido tramitadas? ¿De ellas, cuántas han terminado en sanción?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Ana Sánchez Hernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000385-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a previsiones temporales de licitación de las obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de El Puente de Sanabria, en Galende y previsiones temporales de su entrada en funcionamiento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000337 a POC/000385.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

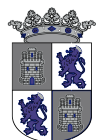
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, y Ana Sánchez Hernández, Procuradores del GRUPO GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

El pasado 3 de febrero de 2014 el Consejero de Fomento y Medio Ambiente anunció la construcción de la depuradora de El Puente de Sanabria (Ayuntamiento de Galende, Zamora). En septiembre de 2014, nuevamente, el Consejero de Fomento y Medio Ambiente volvió a anunciar su licitación "en próximas fechas". Esta obra recogería también los vertidos de las poblaciones del Ayuntamiento de Cobreros que vierten al río Tera.

En virtud de ello, se pregunta:

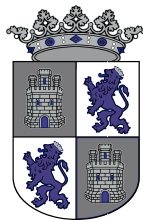
1.º.- ¿En qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León licitar las obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de El Puente de Sanabria, Ayuntamiento de Galende (Zamora)?



2.º- ¿En qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León que entre en funcionamiento la Estación Depuradora de Aguas Residuales de El Puente de Sanabria, Ayuntamiento de Galende (Zamora)?

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Ana Sánchez Hernández



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

830. Contratación

OCON/000017-01

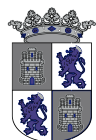
Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la licitación para la adjudicación de la contratación de "Servicio de vigilancia y seguridad del edificio de las Cortes de Castilla y León y seguridad externa de altos cargos para los años 2018 y siguientes".

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Cortes de Castilla y León.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación, Obras, Mantenimiento y Suministros.
 - 2) Domicilio: Plaza de las Cortes de Castilla y León, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 47015, Valladolid.
 - 4) Teléfono: +34 983421522/23.
 - 5) Telefax: +34 983421671.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ccyl.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://www.ccyl.es/cms/contratacion/>
- d) Número de expediente: PA2/2017.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: vigilancia y seguridad del edificio de las Cortes de Castilla y León y seguridad externa de altos cargos, en los términos que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Plaza de las Cortes de Castilla y León, núm. 1
 - 2) Código postal y localidad: 47015, Valladolid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
- f) Admisión de prórroga: Sí, prórroga anual por dos años más.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79710000-4 "Servicios de seguridad".



3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto. Regulación armonizada.
- c) Criterios de adjudicación: Según la cláusula 10.^a del Pliego.

4.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 1.950.413,22 euros.

5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 975.206,61 € + 21 % IVA (204.793,39 €),
TOTAL: 1.180.000 € (Un millón ciento ochenta mil Euros).

6.- GARANTÍAS EXIGIDAS: Definitiva: 5 % del importe de adjudicación excluido el IVA.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA: Según lo especificado en las cláusulas 4.^a y 12.^a del Pliego.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 31/10/2017 a las 14:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: En español, en papel, con respaldo ofimático obligatorio.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de las Cortes de Castilla y León.
Horario: lunes a viernes de 9:00 a 14:00.
 - 2) Domicilio: Plaza de las Cortes de Castilla y León, núm. 1.
 - 3) Código postal y localidad: 47015, Valladolid.
- d) Admisión de variantes: No se permiten variantes. Sí se admiten mejoras en los términos previsto en los Pliegos.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Dirección: Cortes de Castilla y León. Plaza de las Cortes de Castilla y León, núm. 1.
- b) Localidad y código postal: 47015, Valladolid.
- c) Fecha y hora: 10/11/2017 a las 10:00 horas.

10.- GASTOS DE PUBLICIDAD: Por cuenta del adjudicatario.

11.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA”: 19 de septiembre de 2017.

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y en el Perfil del Contratante de las Cortes de Castilla y León.

Sede de las Cortes de Castilla y León, Valladolid, 20 de septiembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes